

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina		Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica
María del Pilar Castro Castro	Secretaria Ejecutiva	Av. Quito 1080 y Altar, Sta Rosa; Sangolqui		No aplica	02 2331735	mcastro@mail.misionruminahui.gob.ec
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)						Link para descargar documentos
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)						No aplica
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						No aplica
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica						No aplica
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Oscar Heredia	Calle Quito 1080 y Altar	(02)2331735	109	No aplica	oheredia@mail.misionrumin ahui.gob.ec	Resolucion N° MSR-SE-2020-005_Delegacion Comite de Transparencia
						No aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	29/01/2021					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORI	Abg. Esteban Morán					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UI	emoran@mail.misionruminahui.gob.ec					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UN	(02) 2331735 EXTENSIÓN 115					